



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Resolución DA N° 2204/15

Expediente N° 4690/2013.

Escrito N° 3641/2014.

Buenos Aires, 14 de Agosto, 2015.

VISTO:

Que por las presentes actuaciones tramita la Licitación Pública 12/2014 para la construcción de la Obra "Instituto Técnico Judicial Dra. Cecilia Grierson – Comodoro Py 2002 – C.A.B.A".

CONSIDERANDO:

Que conforme lo resuelto en el punto 3º inc. b) de la Resolución P N° 3198/2014, el día 12 de diciembre de 2014, mediante Resolución DA N° 3638/14 fueron designados los profesionales que se desempeñarían como Director e Inspector de Obra.

Que a fojas 22, la Subdirección de Infraestructura propone reemplazar a la Arquitecta Graciela Cáceres oportunamente designada como Inspector de Obra, por el Ingeniero Roberto Benjamín Amado.

Por ello, en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución N° 3198/14,
SE RESUELVE:

Modificar parcialmente la Resolución DA N° 3638/2014, designando -en reemplazo de la Arquitecta Graciela Cáceres- al Ingeniero Roberto Benjamín Amado como Inspector de Obra para la construcción de la Obra "Instituto Técnico Judicial Dra. Cecilia Grierson – Comodoro Py 2002 – C.A.B.A",

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en Internet y gírese a la Dirección de Administración.

CB
A.

Cra. CARMEN MARIA GOASSO
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRACION GENERAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA